

2024-2028

VANESSA
NUESTRA ALCALDESA

PLAN DE

**GOBIERNO
MUNICIPALIDAD
DE SARAPIQUÍ**

Elecciones Municipales 2024

LIBERACIÓN

LIBERACIÓN



PLAN DE GOBIERNO
Municipalidad de Sarapiquí
Periodo 2024 - 2028

Elaborado por:
VANESSA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Candidata a Alcaldesa

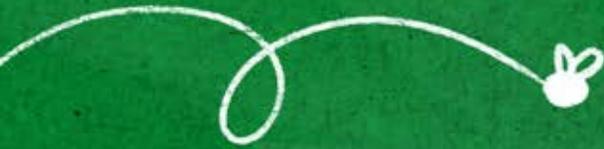
Junio 2023

Diseño gráfico y diagramación:
Salaro Creative Design



TENEMOS LO NECESARIO PARA

FLORECER



PRESENTACIÓN

En el presente documento se visualiza el Plan de Gobierno para la Municipalidad de Sarapiquí, correspondiente al periodo 2024 - 2028, elaborado por la candidata a la Alcaldía: Vanessa Rodríguez Rodríguez, por parte del Partido Liberación Nacional [PLN].

El Plan de Gobierno se encuentra dividido por las siguientes secciones; en primera instancia, se encuentra la presentación de la candidata Vanessa Rodríguez Rodríguez en la que se resume sus ideales personales y la aplicación de estos en la gestión política y social.

Posteriormente, se realiza una contextualización general del cantón de Sarapiquí, con datos correspondientes al Índice de Desarrollo Cantonal e Índice de Competitividad; con el objetivo de visualizar la situación al año 2023 del cantón en diversos ámbitos. Por último, se presentan los ejes de trabajo para el cantón de Sarapiquí en el periodo 2024 - 2028, a saber: Económico, Agropecuario, Turismo, Infraestructura, Seguridad, Ambiente, Gestión municipal y coordinación interinstitucional, Cultura, Social, Educación y, Bienestar animal. En cada uno de los ejes se presenta la vinculación de ellos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible [ODS], su contextualización y la propuesta de acciones a desarrollar durante el periodo previamente mencionado.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Presentación	4
Vanessa Rodríguez Rodríguez	7
Cantón de Sarapiquí:	10
Propuesta de trabajo	13
Eje 1. Económico	14
1. Agua potable:	15
2. Telecomunicaciones:	16
3. Infraestructura y seguridad vial:	17
Eje 2. Agropecuario	18
Eje 3. Turismo	20
Eje 4. Infraestructura	22
1. Salud	23
2. Educación	23
Eje 5. Seguridad	24
Eje 6. Ambiental	27
Eje 7. Gestión Municipal y Coordinación Interinstitucional	30
Eje 8. Cultura	32
Eje 9. Social	34
Eje 10. Educación	37
Eje 11. Bienestar Animal	39
Bibliografía	41

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Ejes de trabajo: Sarapiquí 2024 - 2028	13
Figura 2. Triada económica	15

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Dimensiones con mejor puntualización	12
Tabla 2. Tasa de seguridad (por cada 100 000 habitantes) 2022.	25
Tabla 3. Sarapiquí: Tasas de incidencia por tipos de delito según cantón y distrito 2022	25
Tabla 4. Resultados del “Compromiso con la sostenibilidad”, 2022.	28
Tabla 5. Datos sobre residuos recolectados en Sarapiquí, 2023.	28
Tabla 6. Población del cantón de Sarapiquí.	35

LIBERACIÓN



EMPODERADA

LIDERAZGO

TRANSPARENCIA

JUVENTUD

VANESSA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

Soy **Vanessa Rodríguez Rodríguez**, sarapiqueña, **licenciada en Administración de Empresas con énfasis en Gestión Financiera**, con experiencia en la participación comunitaria desde los 17 años, siendo parte y ejerciendo acciones dirigidas especialmente a las poblaciones más vulnerables.

Me he motivado en **el ser mujer y poder visibilizar, que la política es un espacio para cualquiera** que, de una forma apasionada, se entregue al servicio de un cantón que sueña, que se ilusiona, que tiene esperanza y que con el involucramiento de las comunidades se puede trabajar bajo

la consigna de la transparencia y un buen liderazgo.

Durante quince años (la mitad de mi vida) he recorrido el cantón desde diferentes organizaciones y con objetivos diferentes a través del voluntariado, desde la formación de niños, niñas y jóvenes en las artes, la promoción y ejecución de las actividades deportivas y recreativas para todas las edades, generación de espacios de participación para las personas jóvenes, actividades dirigidas a la conservación ambiental, a la población habitante de calle y al bienestar animal.

Me formé profesionalmente en la Universidad Nacional de Costa Rica, Campus Sarapiquí. Empecé mi carrera en el año 2010 y defendí mi tesis en medio de la pandemia por COVID 19 en el año 2020. Todos esos años tuve la dicha de trabajar y estudiar, logrando al mismo tiempo experiencia laboral -vi una oportunidad cuando lo que existía era una limitación económica para dedicarme en tiempo completo a mis estudios-

Ingresé a laborar para la **Municipalidad de Sarapiquí en el año 2011 como auxiliar en la gestión tributaria, luego fui secretaria del alcalde municipal y recepcionista**. En julio 2015 asumí como auxiliar administrativa del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Sarapiquí, en el año 2016 como gestora administrativa de ese mismo órgano municipal.



Equipo LIBERACIÓN Sarapiquí. Asamblea Cantonal

Paralelo a todo lo anterior, vi en la política un medio para hacer oír mi voz y la de muchas personas más, vi la oportunidad de incidir en espacios que tuvieran relación con las causas sociales y ambientales, me motivó ser una mujer, joven y capaz de hacer historia que impulsara a quienes duermen y ven el desarrollo pasarles por el frente a tomar acciones y unirse a esta causa procurando el bienestar de todos, sin importar género o edad. Así las cosas, fui tomada en cuenta para participar en representación de la juventud liberacionista en lo local (3 ocasiones), provincial (1 ocasión), también como integrante del Directorio Político Nacional (1 ocasión).

En 2020 fui electa vicealcaldesa de la Municipalidad de Sarapiquí, teniendo como funciones: coordinar el Comité Municipal de Emergencias, conformar y acompañar a la red de personas emprendedoras de Sarapiquí, asesorar al Comité Cantonal de la Persona Joven de ese periodo, fiscalizar y acompañar en el buen funcionamiento de las alternativas de cuidado en Sarapiquí (CECUDI) y conformar/ coordinar el Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional (CCCI), este último se convirtió en el tercer intento de la municipalidad por

contar con un equipo interinstitucional trabajando en la misma dirección, hoy en día se encuentra en funcionamiento y aportando muchos frutos desde lo que es posible hacer uniendo recursos y esfuerzos.

En 2022, asumí como alcaldesa municipal; un reto que tomé de la forma más prudente posible, siendo autocrítica, realista y muy consciente de que mis decisiones podrían tener todo tipo de consecuencias. **Me motivé en una nueva forma de ejercer un cargo público y político, añorando una municipalidad más participativa, más transparente, comunicativa, más presente en las comunidades e innovadora.** Decidí creer firmemente y más que nunca, en los principios y valores que me inculcaron, en las experiencias y procesos laborales vividos que abrieron mis ojos y me prepararon para lo que hoy asumí, en la necesidad de ser astuta -para no engañar y no ser engañada-.

Soy la actual alcaldesa de la Municipalidad de Sarapiquí, creyente de que la participación comunitaria y la capacidad autogestionaria de las comunidades sumado a una gobernanza local transparente, planificada, con principios de equidad, mejoramiento de vida y derechos humanos, serán el motor para el Sarapiquí que soñamos, un Sarapiquí próspero.

Finalmente, en este texto predomina, pero que desde siempre ha estado y estará, la misericordia, la protección, la ayuda y dirección de Dios.



Orlando Brenes Varela.
Candidato a I Vicealcalde



Candidaturas Equipo de Alcaldía.
I Vicealcalde, Alcadesa, II Vicealcaldesa



Marizta Picado Agüero.
Candidata a II Vicealcaldesa

CANTÓN DE SARAPIQUÍ:

CONTEXTO ACTUAL



Con la finalidad de presentar propuestas que respondan a las problemáticas o propicien mejoras en las condiciones del cantón, es necesario realizar un análisis contextual sobre la situación cantonal.

Para determinar el contexto actual del cantón, se debe considerar el Índice de Desarrollo Cantonal, para ello se toma como referencia al Atlas de Desarrollo Humano Cantonal en Costa Rica - 2022 que muestra los desafíos de la humanidad en tiempos convulsos y llenos de incertidumbre (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD-Costa Rica), 2022); el cual expone los siguientes datos en relación al cantón.

En primera instancia, Índice de Desarrollo Humano [IDH] el cual permite medir la situación del desarrollo humano para analizar una tendencia en un periodo determinado, en este caso, resulta el periodo 2010 - 2020; con respecto al cantón de Sarapiquí se destaca por ser el único cantón de la provincia de Heredia que se encuentra por debajo del promedio (PNUD - Costa Rica 2022). Asimismo, es el único cantón del país que no mejoró su IDH en este periodo. El IDH obtenido en el año 2020 por el can-

tón de Sarapiquí es de 0.688 (en una escala de 0 a 1) lo cual hace que se ubique como “Medio” en la Categoría de desarrollo humano (en una escala de Muy alto a Medio), exponiendo que se encuentra en el último nivel de categorización (PNUD - Costa Rica 2022).

Posteriormente, se presenta el Índice de Desarrollo de Género [IDG], mismo que refleja las desigualdades entre hombres y mujeres en las áreas de salud, conocimiento y dominio sobre los recursos económicos; en este índice el cantón de Sarapiquí posee una posición “Medio alta” (en una escala de Bajo a Alto) (PNUD - Costa Rica 2022), reflejando que posee una baja desigualdad.

Seguidamente, el Índice de Pobreza Multidimensional [IPM] basada en la medición de las siguientes cuatro dimensiones: educación, vivienda y uso de internet, salud y protección social; el cual coloca al cantón de Sarapiquí en la categoría “Alta” (en una escala de Muy Bajo a Muy Alto) (PNUD - Costa Rica 2022). Asimismo, se visualiza la relación entre el IPM y el IDH, categorizados en: cantones con desarrollo humano con-



solidado, vulnerable, debilitado y rezagado; el cantón de Sarapiquí se categoriza como cantón con desarrollo humano rezagado debido a que posee logros bajos en desarrollo humano (medio IDH) con alta pobreza (alto IPM) (PNUD - Costa Rica 2022).

Por último, considerando que el abstencionismo no es un fenómeno exclusivamente político, sino que responde a procesos socioeconómicos más amplios, como es el caso del desarrollo humano, (PNUD - Costa Rica 2022), es necesario contemplar los niveles que posee el cantón, para las elecciones desarrolladas en el 2022 se presentó un 45,9% categorizándose como un nivel “Alto”. El PNUD (2022) indica que se deben proponer propuestas políticas que contemplen el factor humano como un factor para la participación política electoral, a nivel nacional o cantonal, para ello, se propone lo siguiente:



- 1) El tema de la falta de participación política electoral y del abstencionismo deben ser abordado como un asunto complejo y no sólo como un problema de desinterés de las personas ciudadanas. Las medidas para contrarrestarlo deben considerar que la posición social que ocupan las personas ciudadanas también importa.
- 2) El problema del abstencionismo puede ser abordado por actores sociales y políticos más amplios/diversos que participen a nivel nacional como cantonal y no exclusivamente como un asunto del órgano electoral y los partidos políticos.
- 3) Es necesario recuperar la confianza de la ciudadanía en el ejercicio del voto como institución de la democracia representativa (p.65).

Por otro lado, también se toma en consideración el Índice de Competitividad Nacional [ICN] 2022, el cual tiene por objetivo demostrar el nivel de competitividad de los cantones de Costa Rica, mediante la interacción de seis pilares: instituciones, infraestructura, adopción de las tecnologías de información y comunicación, salud, habilidades y competencias, y dinamismo de mercados (Consejo de Promoción de Competitividad, 2022). En el ICN, el cantón de Sarapiquí posee un puntaje de 49 sobre 100 y una posición de 65 entre 82 cantones, con un desempeño limitado (Consejo de Promoción de Competitividad, 2022).

Tabla 1. Dimensiones con mejor y menor puntuación

Dimensiones con **mejor** puntuación

Dimensión / posición		Puntaje
SEGURIDAD	40	Presenta bajos índices de criminalidad que propician un ambiente seguro para el establecimiento de empresas. 81,1
REDES DE VOZ MÓVIL (TELEFONÍA)	15	El desempeño de las redes de voz móviles 2G y 3G (telefonía celular) es adecuado 79,4
CONECTIVIDAD VIAL	41	Se encuentra a una distancia adecuada de sitios estratégicos para el comercio, o presenta niveles medios de congestión 69,1

Dimensiones con **menor** puntuación

Dimensión / posición		Puntaje
HABILIDADES EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	82	Muy pocos de los graduados universitarios cuentan con competencias y habilidades en las áreas de Ciencia y Tecnología 4,4
TRANSFORMACIÓN DIGITAL	74	La Municipalidad muestra bajo progreso en el establecimiento de una hoja de ruta digital y de aprovechamiento de la infraestructura digital. 4,8
ESCOLARIDAD MEDIA	78	Una baja proporción de la población adulta mayor a 25 años ha concluido la educación secundaria 8,8

Fuente: Consejo de Promoción de Competitividad. 2022.

Sarapiquí es un cantón joven, que tiene 53 años de haberse fundado, se encuentra ubicado entre Pococí y San Carlos, dos cantones de mayor edad, con 112 años cada uno. Si se analizara únicamente los recursos económicos de sus municipalidades a junio 2023, la Municipalidad de Pococí cuenta con 12 mil millones de colones en su presupuesto municipal, San Carlos cuenta con 22 mil millones de colones, mientras que Sarapiquí cuenta con 7500 millones de colones, según datos de la Contraloría General de la República.

Si bien es cierto, estos dos cuentan con ventajas competitivas por la presencia de empresas y zonas industriales, entre otros, Sarapiquí es un cantón en desarrollo y con potencial para mejorar sus condiciones competitivas siempre y cuando, exista un gobier-

no local con liderazgo y capacidad de dirigir a las organizaciones e instituciones presentes en el territorio por una misma ruta de desarrollo y crecimiento local.

Por último, se debe indicar que, Costa Rica se destaca por ser el primer país del mundo en firmar un compromiso por el avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible [ODS]; de este modo, los ODS han sido ejes centrales en la creación y desarrollo de políticas, planes, programas y proyectos a nivel nacional y cantonal. Así las cosas, cada uno de los ejes de trabajo se encontrarán vinculados con los ODS evidenciando el compromiso de la Municipalidad con el desarrollo sostenible del cantón y el país, en general.

PROPUESTA DE TRABAJO

EJES

Se presentan los ejes que se van a desarrollar durante el periodo 2024 - 2028 reflejando la situación actual que presenta el cantón, la vinculación que este posee con los ODS y las respectivas propuestas a desarrollar.



PLAN DE GOBIERNO 2024 - 2028



Figura 1.
Ejes de trabajo: Sarapiquí 2024 - 2028



Nuestra meta es
mejorar las condiciones actuales
para incentivar la inversión

#teamVane

Ruta
del **agua**

Mejora de
la **Red vial**

Conectividad
de **calidad**

Colocación
de **hidrantes**

Apoyo y
capacitación
a **emprendimientos**

24 - 28
V
NUESTRA ALCALDESA
**EJE
ECONÓMICO**



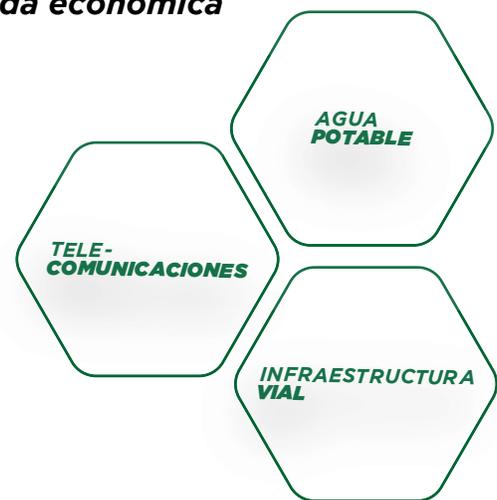
De acuerdo con la Encuesta Continua de Empleo realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC] la **tasa de desempleo nacional durante el I Trimestre del 2023 es de 10,6%** representando una baja en el desempleo, junto a una disminución de la población que participa activamente en el mercado laboral (56.8%) (INEC, 2023).

Para el cantón de Sarapiquí, el ICN 2022 indica que el desempleo es de un 12% de la población del cantón, mientras que el desempleo de larga duración tiene un resultado de 35% y la estabilidad en el empleo del 82% (Consejo de Promoción de Competitividad, 2022).

Además, es importante que desde la Municipalidad se haga uso de las disposiciones de la Ley. N° 10234: Ley de Fortalecimiento de la Competitividad Territorial para Promover la Atracción de Inversiones Fuera de la Gran Área Metropolitana, con la finalidad obtener beneficios para el establecimiento de empresas para que se desarrollen en el cantón y, de esta forma, reducir la tasa de desempleo presente en el cantón y aumentar la estabilidad del mismo en las personas habitantes del cantón.

Con base en lo anterior, se va a trabajar en la siguiente triada con el objetivo de atraer inversión y espacios laborales dentro de Sarapiquí.

Figura 2.
Triada económica



A continuación, se presentan las acciones concretas a desarrollar en cada factor de la triada económica:

1. AGUA POTABLE:

El agua potable es un servicio indispensable y necesario para el desarrollo de cualquier actividad. **El cantón pese a tener muchas fuentes de recurso hídrico es uno de los cantones con más comunidades sin acceso al agua potable.** Se han realizado esfuerzos muy valiosos por parte de las ASADAS, el AyA y la Municipalidad, entre otros, sin embargo, en pleno siglo XXI son muchas las personas que no cuentan con la posibilidad de abastecer sus necesidades básicas con agua potable, tales como:

1. Puerto Viejo: las comunidades La Esperanza, Las Delicias, Rojomaca, La Delia, Masaya, Finca Canfín, Gacelas, Zapote, El Jardín, San Julián, Aguirre, El Achiote, Caño San José, El Progreso, El Álamo, Nogal, Arbolitos, entre otros.

2. La Virgen: Las comunidades Llano Grande, La Sonora, El Paraíso, Tirimbina, Magsasay, San Ramón (sector El Ceibo), entre otros.

3. Horquetas: Las comunidades Cerro Negro, Finca Siete, Finca Ocho, Finca Diez, Finca Once, Río Frío, Villa Nueva, entre otros.

4. Llanuras del Gaspar: Las comunidades Caño San Luis, Chirriposito, Delta, Fátima, Gaspar, Lagunilla, La Lucha, San Antonio y La Tigra.

5. Cureña: Las comunidades Caño Tambor, Copalchí, Cureña, Los Ángeles del Río, Remolinito, Tambor, Trinidad y La Unión del Toro.

Este servicio además es indispensable para la atracción de inversiones, generación de empleo, desarrollo de actividades productivas que permitan el crecimiento económico que el cantón de Sarapiquí necesita; por lo que se propone:

1. Ruta del Agua

Elaborar un plan **“RUTA DEL AGUA”** en Sarapiquí, que tenga como objetivo principal acompañar a las 16 ASADAS de Sarapiquí en sus gestiones y asignación de recursos para ampliar la cobertura de abastecimiento de agua potable en el territorio. Lo anterior **permitirá identificar cuales comunidades están fuera de los ramales de abastecimiento de agua, así como buscar alianzas para ampliación de la red de tubería potable más cercana.**

En conjunto con el AyA diseñar en esa misma ruta, las políticas de inversión tomando en cuenta los resultados de

- estudios hidrológicos y mapeo de nacientes en el cantón (Plan Regulador de Sarapiquí) para su adecuada captación.

El agua también es un importante factor en la gestión del riesgo por lo que hay que preocuparse por prevenir ante los incidentes ocasionados por el fuego, de este modo, se propone:

- 2. **Diseñar una ruta de colaboración para la colocación de hidrantes en los sitios prioritarios para Bomberos de Costa Rica,** así como aumentar el caudal de los existentes. Lo anterior con el objetivo de atender con mayor efectividad las emergencias.

2. TELECOMUNICACIONES:

Con respecto al área de telecomunicaciones en el ICN 2022 se indica que el cantón de Sarapiquí se encuentra en las siguientes posiciones, de los 82 cantones evaluados: Acceso a tecnología, posición: 52; Datos móviles (internet), posición: 60; Voz móvil (telefonía), posición: 15 (Cordero, 2023). **Lo anterior demuestra que el cantón tiene una red telefónica, pero que debe mejorar mucho en la conectividad a internet para brindar mayor acceso a la tecnología a las personas habitantes del cantón.**

Aunado a lo anterior, se destaca que la región Huetar Norte es la que posee un menor porcentaje de penetración a internet – red fija con un 6.43% siendo el promedio un 17.92% (Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones - MICITT, 2021); considerando lo anterior, se propone:

- 3. Elaborar e iniciar gestiones para implementar el **plan “Sarapiquí Conectado”:** donde la Municipalidad gestione la creación de alianzas estratégicas entre las instituciones competentes para mejorar la conectividad a través de una red moderna que permita satisfacer la demanda de alta velocidad en todos los distritos del cantón de Sarapiquí.

4. Elaborar un **plan de mejora de la cobertura de red celular** a través de las coordinaciones interinstitucionales.

5. **Generar conectividad (wifi) gratuita** en espacios públicos alrededor del cantón.

3. INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD VIAL:

La red vial cantonal se encuentra regida por el Ley N.º 9329 “Ley especial para la transferencia de competencias: atención plena y exclusiva de la red vial cantonal”, en la cual se establece que la competencia de: planear, programar, diseñar, administrar, financiar, ejecutar y controlar su construcción, conservación, señalamiento, demarcación, rehabilitación, reforzamiento, reconstrucción, concesión y operación de dicha red es competencia exclusiva del gobierno local.

El 85% de la red vial cantonal posee superficies no pavimentadas, son de lastre o tierra, lo que complica el mantenimiento de los caminos y la accesibilidad entre comunidades (O’neal, 2023), y el cantón de Sarapiquí no es la excepción, por lo que debe buscar soluciones para la mejora y/o mantenimiento de los 1204,44 kilómetros que corresponden a la red vial cantonal:

6. Incorporar en los planes de inversión municipal el programa de atención vial “Conexiones intervecinales y socioproductivas” donde se le dé prioridad a las rutas que conectan entre comunidades para generar rutas de tránsito alternativo, así como **potencializar las mejoras de las rutas municipales alrededor del cantón con la finalidad de incentivar diversos sectores como el turístico, agropecuario e industrial**. También se deberá procurar la colocación de dispositivos e infraestructura de seguridad vial en los sitios vulnerables que se determinen en el cantón para resguardar al peatón, ciclista o conductor vehicular.

fuerzas interinstitucionales en la atención de la red vial cantonal, de la siguiente manera:

7. Fomentar las alianzas estratégicas con el Ministerio de Obras Públicas y Transportes [MOPT] y organismos internacionales para la mejora de la red vial. Mantener vigente el convenio suscrito en 2023 con el MOPT e invertir de forma conjunta en las rutas nacionales, **por ejemplo: con la colocación de semáforos en La Virgen, Cristo Rey, La Guaría, El Tigre, Horquetas en coordinación con la Dirección de Ingeniería y Tránsito**.

Por otro lado, con la finalidad de incentivar el desarrollo económico del cantón, la Municipalidad buscará fomentar el área de emprendimiento mediante estas acciones:

8. **Ceder terrenos municipales**, mediante convenios, a las asociaciones u organizaciones del cantón para el **desarrollo de viveros, huertas u otras actividades económicas de interés comunal**.

9. Promover **capacitaciones en el área financiera y comercial para la sostenibilidad de los emprendimientos** mediante alianzas con entidades como el Instituto Nacional de Aprendizaje [INA], el Sistema de Banca para el Desarrollo [SBD], incubadoras y aceleradoras de emprendimientos y, universidades públicas y privadas.

10. **Brindar acompañamiento a los trabajadores informales** en el proceso de creación de su pequeña y mediana empresa [PYME].

11. Promover en el cantón ferias de comercialización para emprendedores locales.

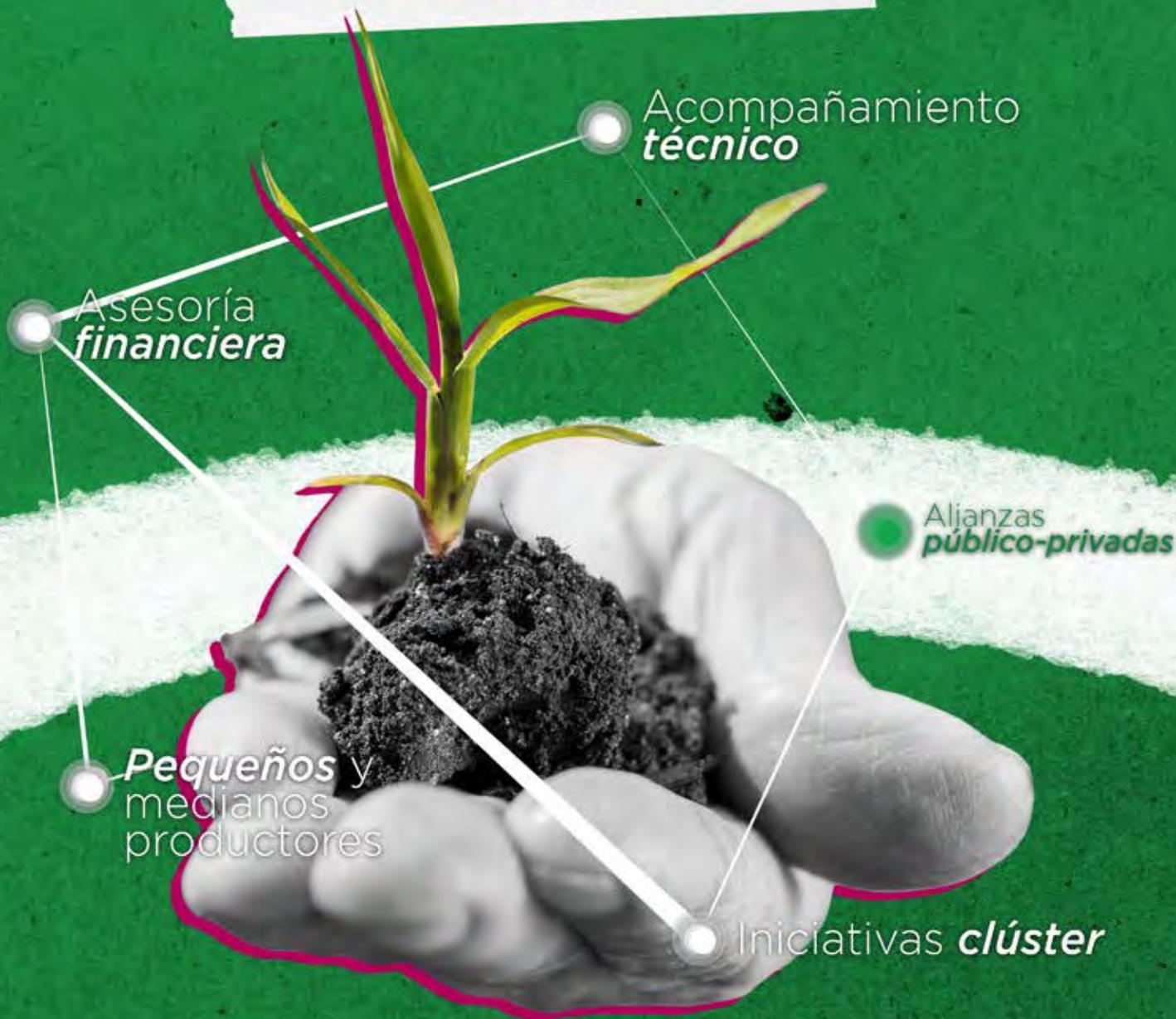
12. **Incentivar la participación de emprendedores locales en espacios de comercialización dentro y fuera del cantón**.

13. Promover el uso de la plataforma de la Agencia Nacional de Empleo para **enlazar a las personas que buscan empleo y las empresas que buscan talento humano**.

Adicionalmente debe contemplarse los es-

Nuestra meta es
el fortalecimiento
de las actividades agrícolas

#teamVane





Es sustancial considerar que **la base económica de Sarapiquí son las actividades agropecuarias** con una gran generación de exportaciones; la piña, el banano, el palmito, los tubérculos, plantas ornamentales y la ganadería de leche son algunos de los principales productos de la actividad agropecuaria. Para potencializar dichas actividades se propone:

1. Brindar **acompañamiento técnico y asesoría financiera** en coordinación con el MAG y otras instituciones del sector a los Pequeños y Medianos Productores Agropecuarios (PYMPA), a los clubes 4S, entre otros, que permita atender la demanda de producción de las zonas francas instaladas dentro y fuera del cantón.
2. **Crear las siguientes iniciativas clúster: “Productos lácteos y sus derivados” y “Productores”** con la finalidad de atender la problemática de colocación de mercado de los productos generados en el cantón, mediante la unión de actores estratégicos como: la Municipalidad de Sarapiquí, las universidades públicas, financiamiento público-privado e industrias del sector.



Nuestra meta es
el desarrollo por medio del
**turismo rural, comunitario y
sostenible**

#teamVane

Promoción
del *cantón*

Departamento
**Gestión
Turística**

SARAPIQUI

Te conecta con el bosque tropical

Nómadas
digitales

ecoturismo

24 - 28
V
NUESTRA ALCALDESA
**EJE
TURISMO**





Con respecto al presente sector, se debe indicar que el turismo y, especialmente, el turismo rural, de aventura y científico, han sido vitales en el desarrollo socioeconómico del cantón, llegando a catalogarse uno de los primeros destinos turísticos sostenibles de Centroamérica y el Caribe (Sarapiquí Sostenible, 2018); actualmente 180 mil turistas visitan el cantón, un 60% de ellos son europeos y el otro 40% se divide norteamericanos y latinoamericanos, proporcionando una tasa promedio de ocupación del 43% de los hoteles.

El cantón cuenta con 26 proyectos turísticos afiliados a la Cámara de Turismo en Sarapiquí [CATUSA] y además, se cuenta con 75 emprendimientos turísticos que no están formalizados ni afiliados; por ello, existe una necesidad de potencializarlo mediante las siguientes acciones:

1. Apoyar la Cámara de Turismo en Sarapiquí en la **promoción del cantón como destino turístico** contemplando actividades como el ecoturismo, turismo de aventura, hospedaje y gastronomía.
2. **Crear un departamento unipersonal de Gestión de Turismo para incentivar el turismo rural comunitario.**
3. **Atraer nómadas digitales** al cantón mediante la mejora de la conectividad y seguridad del cantón.



Nuestra meta es **construir alianzas** para mejorar el acceso a la **salud y educación**

#teamVane

Alianza
INDER, MEP, Muni

Alianza con la
CCSS

Proyecto
"Campos Santos Sarapiquí"

24 - 28

V
NUESTRA ALCALDESA

**EJE
INFRAESTRUCTURA**



Salud

Es sustancial destacar que el cantón de Sarapiquí goza de alta esperanza de vida la cual es de 82,3 años, mientras que presenta una tasa promedio de mortalidad infantil con 5,3 fallecimientos por cada 1.000 nacimientos (Consejo de Promoción de Competitividad, 2022). Por otro lado, el cantón de Sarapiquí cuenta con espacios de cementerio muy limitados y, que no cuentan con avales del Ministerio de Salud para su funcionamiento.

A raíz de lo anterior se proponen lo siguiente:

1. Desarrollar alianza estratégica junto a la Caja Costarricense del Seguro Social [CCSS] y el Instituto de Desarrollo Rural [INDER] **para mantenimiento de infraestructura de los puestos de visita periódica distribuidos en todo el territorio.**
2. **Proyecto “Campos Santos de Sarapiquí”** que se implemente inmediatamente a través del mapeo de los cementerios actuales, la identificación de su estado legal y sus capacidades, de manera que se regularice su funcionamiento en los cinco distritos o bien se fundamente la adquisición de terrenos para la construcción de nuevos cementerios, atendiendo principalmente la problemática de espacio en los distritos de Puerto Viejo, Horquetas y La Virgen.

Educación

En el área de educación el ICN 2022, indica que solamente un 13% de la población adulta del cantón de Sarapiquí posee la secundaria concluida, sin embargo, para la niñez se refleja el caso contrario, con un porcentaje de 82% de tasa bruta de escolaridad tanto para educación preescolar como secundaria (Consejo de Promoción de Competitividad, 2022).

A pesar de lo anterior, en cantón de Sarapiquí cuenta con 6 centros educativos que poseen órdenes sanitarias debido al pésimo estado de sus instalaciones y no existe un plan adecuado de mantenimiento de los otros 128 centros educativos.

Con base a lo anterior, es necesario que desde la Municipalidad se realicen acciones que propicien el espacio adecuado para la educación y aumentar el porcentaje de acceso a escolaridad desde el preescolar hasta la secundaria, tales como:

3. Desarrollar una alianza estratégica entre el Instituto de Desarrollo Rural [INDER], el Ministerio de Educación Pública [MEP] y la Municipalidad para **atender la problemática de infraestructura educativa en el cantón mediante la planificación de las inversiones de forma conjunta, según las posibilidades económicas de cada institución.**

Nuestras metas son
**acciones concretas para cuidar
nuestros ciudadanos**

#teamVane

Alumbrado
público

Centro de
videovigilancia

Atención y
prevención
de *violencia*
contra la mujer

Recuperar
espacios públicos

24 - 28



**EJE
SEGURIDAD**





Vinculación con los ODS



Para el eje de seguridad el ICN 2022, se presentan diversas tasas (por cada 100.000 habitantes) que reflejan la situación de este eje:

Tabla 2. Tasa de seguridad (por cada 100.000 habitantes), 2022

Tasa	Porcentaje
Tasa de homicidios	19,9%
Tasa de asaltos	145,3%
Tasa de hurto	200,4%
Tasa de robos	137,1%
Tasa de robo de vehículos	46,9%
Tasa de tacha de vehículos	26,9%

Además, el Atlas de Incidencia de Infracciones 2022 del Ministerio de Seguridad Pública genera los siguientes resultados sobre incidencia por tipo de delito según cantón y distrito con respecto a diversas áreas de seguridad: Violencia Doméstica, Armas y Explosivos, Penalización Violencia, Psicotrópicos.

Tabla 3. Sarapiquí: Tasas de incidencia por tipo de delito según cantón y distrito, 2022

Distrito	Violencia doméstica	Armas y Explosivos	Penalización Violencia	Psicotrópicos
Puerto Viejo	25,0	8,2	13,6	96,9
La Virgen	18,8	6,7	13,3	42,4
Horquetas	16,7	6,4	9,5	58,4
Llanuras del Gaspar	19,4	14,6	0,0	43,7
Cureña	12,5	18,8	0,0	50,1

Categorías			
Muy alto	Alto	Medio	Bajo

Como se evidencia anteriormente, las tasas de asaltos, hurto y robos son bastante altas por lo que, es necesario que desde la Municipalidad se generen propuestas preventivas ante dichos actos, tales como:

1. Crear un **centro de monitoreo y video-vigilancia** mediante el programa “Sembramos Seguridad” desarrollado entre la Municipalidad, la Embajada de Estados Unidos y la Fuerza Pública; la idea se basa en colocar cámaras de seguridad en sitios estratégicos con las cuales se vigilen los movimientos violentos dentro del cantón y permita a la Fuerza Pública actuar de manera rápida y eficaz ante una eventual situación de violencia.
2. Continuar con **alianzas estratégicas en seguridad para la demolición de estructuras donde se realiza la comercialización de drogas**.
3. **Atender las deficiencias de alumbrado público** mediante alianzas estratégicas o recursos propios, en las zonas de mayor incidencia delictiva o consumo de drogas.
4. Fortalecer la oficina de seguridad ciudadana desde la estructura municipal.

5. Crear y recuperar los espacios públicos a través de lo siguiente:

1. **Promoción y apoyo de las actividades deportivas y recreativas** en todos los espacios públicos existentes en el cantón, en coordinación con el Comité Cantonal de Deportes y Recreación [CCDR] Sarapiquí.
2. **Recuperación de espacios públicos para el disfrute de las familias sarapiqueñas** mediante el adecuado uso de los terrenos públicos administrados por la Municipalidad.
3. **Creación de complejos deportivos y recreativos en los distritos de Horquetas y La Virgen;** los mismos serán administrados por el CCDR Sarapiquí y se buscará el financiamiento de Organizaciones No Gubernamentales [ONG] y/o Organismos de Cooperación Internacional.

Aunado a lo anterior, es vital contemplar que el delito por Violencia Doméstica posee un nivel medio de incidencia, con la finalidad de disminuir dicha incidencia se propone:

6 **Fortalecer las acciones y alcance de la Red de Prevención y Atención de la violencia contra la mujer.**



Foto: Radio Santa Clara

Nuestra meta es
ser consecuentes con la protección
de nuestros **recursos naturales**

#teamVane

Reforestación
Río Sarapiquí

Oficina Municipal
*Prevención del
Riesgo*

Papel
cero

Plan de gestión
residuos sólidos

Plan de carbono
neutralidad

24 - 28



**EJE
AMBIENTAL**



Vinculación con los ODS



En concordancia con el presente eje, el ICN 2022 en su evaluación con respecto al “Compromiso con la sostenibilidad”, expresa el trabajo realizado en el cantón mediante los siguientes resultados:

Así las cosas, es visible que en el cantón de Sarapiquí se debe reforzar el concepto de protección del ambiente, considerando que se debe actuar de manera preventiva ante desastres y otras problemáticas relacionadas con la gestión ambiental. Por ello, se proponen las siguientes acciones concretas

Tabla 4. Resultados del “Compromiso con la sostenibilidad”, 2022

Criterio	Resultados
Aprovechamiento de residuos recolectados	2%
Cobertura del servicio de recolección de residuos ordinarios	73%
Cobertura del servicio de recolección de residuos selectivo	95%
Inversión en el servicio de recolección de residuos	11%
Tratamiento de residuos valorizables	0%
Inversión per cápita en protección del medio ambiente (colones)	₡103

1. Elaboración del plan “Carbono Neutralidad: Sarapiquí” enfocado en la Adaptación y Resiliencia, Mitigación y Compensación del cantón ante el propósito de disminuir la emisión de Co2 (Carbono).

Aplicar la ruta de “Cero papel” en la Municipalidad que tenga como prioridad la digitalización de los expedientes municipales y atención de solicitudes, en el marco de la “Digitalización de la Municipalidad de Sarapiquí”.

2. Elaborar, actualizar e implementar el plan “Gestión de residuos sólidos y valorizables en Sarapiquí” enfocado en el desarrollo de la economía circular en el cantón mediante acciones como: la creación de un relleno sanitario, la creación de organizaciones que funcionen como gestoras de residuos (a las cuales la Municipalidad les brinde acompañamiento para colocar sus productos), la ampliación establecimiento rutas de gestión de residuos valorizables, entre otras. Para lo anterior, se buscará financiamiento nacional e internacional que permitan la creación y continuidad de este plan.

Aunado a lo anterior, el Oficio UTGA-02-2023 elaborado por la Unidad Técnica de Gestión Ambiental en enero de 2023, se poseen los siguientes datos con respecto a los residuos recolectados:

Tabla 5. Datos sobre residuos recolectados en Sarapiquí, 2023

Criterio	Resultados
Toneladas de residuos que se recolectan por mes	834,78 Toneladas
Presupuesto anual por concepto de residuos recolectados	₡414.331.502,17
Rubro para pagar a las empresas encargadas de brindar el servicio de recolección y tratamiento de los residuos sólidos	₡380.787.175,30
Totalidad de los usuarios del cantón	17.140 usuarios

3. Elaborar e implementar el plan “Reforestación de los márgenes y zonas de protección del Río Sarapiquí” que cuenta con un mapeo realizado por el ICE y La Municipalidad de Sarapiquí en mayo 2023, que consiste en recuperar las zonas de protección en ambos márgenes del Río Sarapiquí a lo largo de 78 kilómetros, divididos en 11 sectores. Para cumplir con lo anterior, se deben determinar las zonas más vulnerables para recuperar la cobertura forestal y, se proyecta que las campañas de reforestación se realicen con el apoyo de instituciones públicas y privadas y, se debe contar con infraestructura de viveros para la producción del material genético necesario para la ejecución del plan. Se busca contar con el apoyo de las siguientes instituciones ambientales existentes en el cantón: Comisión de Ambiente del Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional, ASADAS, Red costarricense de reservas naturales, Sistema Nacional de Áreas de Conservación, Oficina Subregional Sarapiquí Reserva Biológica Tirimbina, Asociación protectora de la cuenca del Río Sarapiquí, Reserva Nogal, FUNDECOR, Instituto de Desarrollo Rural [INDER], Refugio de Vida Silvestre Lapa Verde, Cámara de Turismo de Sarapiquí y el Corredor Biológico San Juan La Selva.

4. Promover espacios que permitan crear acciones de gestión y seguridad del recurso hídrico.

5. Continuar con las acciones interinstitucionales vinculadas a la declaratoria “Sarapiquí: Cantón Amigo de las Abejas” que se encuentra enfocado en tres principales líneas de acción: Educación sobre la importancia de las abejas en el ecosistema, oportunidad de actividad productiva de la miel y sus derivados, embellecimiento y ornato con plantas nativas en el cantón.

6. Implementar el Plan Regulador de manera constante y mejora continua.

Por otro lado, se encuentra el trabajo en la gestión del riesgo, que refleje la prevención y atención de emergencias, considerando que, el país en general posee condiciones climatológicas y terrenales propensas a afectaciones naturales.

Asimismo, el cantón para el año 2019 presentó un 43,9% de los casos positivos de dengue de todo el país (González et al, 2019) y para el 2023, se presentó la circulación de 4 serotipos de dengue en todo el cantón.

Tomando en cuenta lo anterior, se propone:

7. Crear la oficina municipal “Prevención del Riesgo” con el objetivo de mantener un trabajo constante en la elaboración y aplicación de medidas preventivas ante desastres.

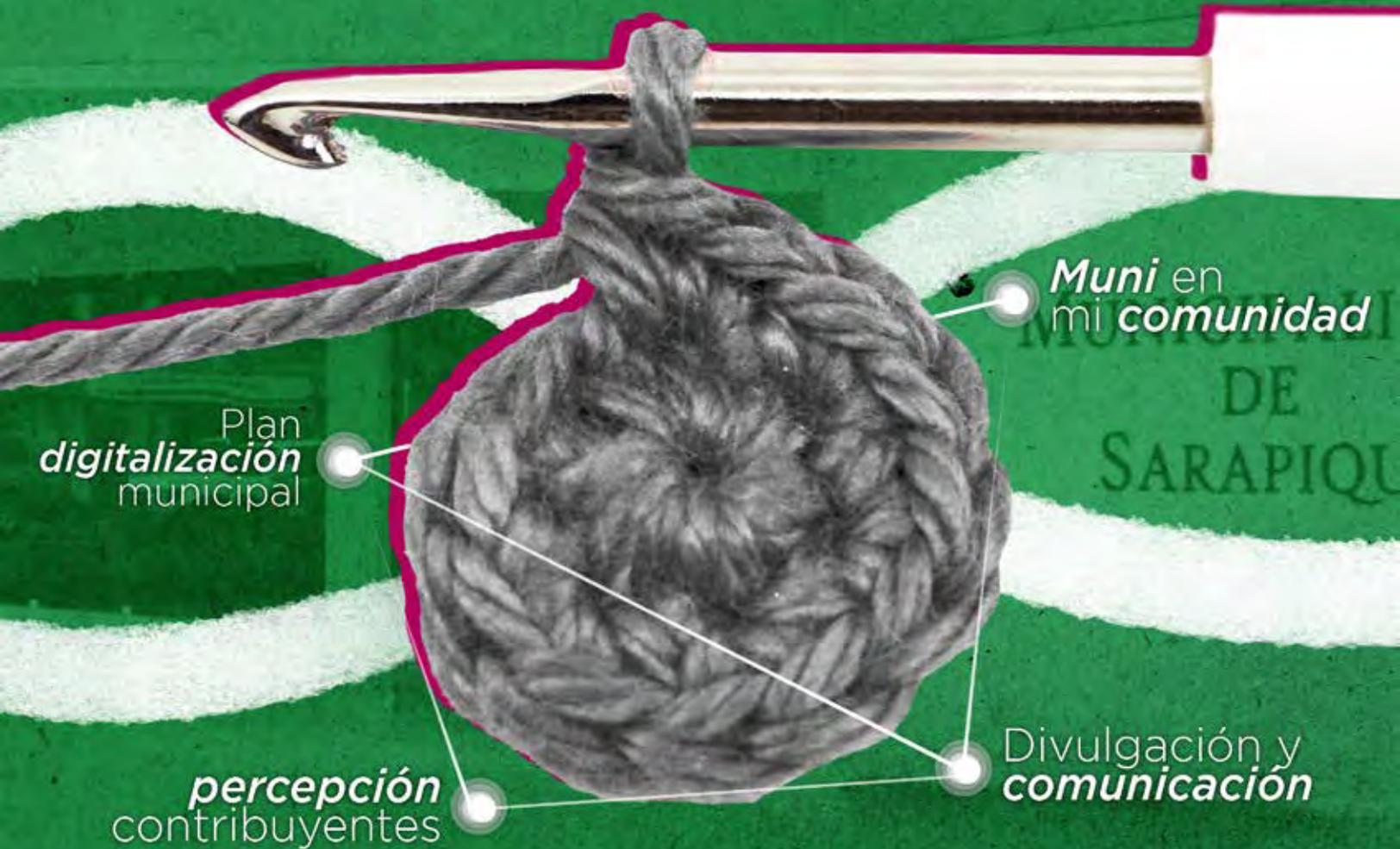
8. Brindar apoyo a las acciones realizadas por el Comité Municipal de Emergencia y la Comisión Nacional de Emergencias [CNE] donde se integre la participación comunitaria y civil con componentes operativos.

9. Considerar en las inversiones de infraestructura vial el estado de la ruta vial cantonal para implementar mejoras que permitan la reducción de tiempo de respuesta entre unidades de rescate y Fuerza Pública.

10. Apoyar las acciones de forma interinstitucional para atender la presencia del dengue y otras enfermedades en el cantón, realizando actividades comunales de prevención.

Nuestra meta es
trabajar en conjunto
para **vivir mejor**

#teamVane



Plan
digitalización
municipal

Muni en
mi *comunidad*

percepción
contribuyentes

Divulgación y
comunicación

24 - 28



EJE
GESTIÓN MUNICIPAL
Y COORD. INTERINSTITUCIONAL





Actualmente, la Municipalidad cuenta con aproximadamente, 80 funcionarios, encargados de realizar un estimado de 25 mil trámites anuales; considerando lo anterior, se proponen las siguientes acciones que permitan mejorar la efectividad en las labores municipales:

1. Desarrollar e implementar el plan “Digitalización de la Municipalidad de Sarapiquí”: enfocado en el desarrollo de una infraestructura digital efectiva dentro de Municipalidad mediante la implementación del recurso humano requerido que elabore las plataformas necesarias para el funcionamiento municipal.
2. Gestionar de manera virtual el 100% de los trámites municipales mediante la actualización y mejora del sitio web.
3. Mantener a la población informada del acontecer municipal mediante las redes sociales.
4. Elaborar y ejecutar el plan “La Muni en mi comunidad” que consiste en realizar visitas de campo a los cinco distritos por parte de la Alcaldía y los equipos de trabajo interdisciplinarios municipales o interinstitucionales de manera que se atiendan los asuntos de interés comunal implementando también los presupuestos participativos.
5. Implementar el uso de energías renovables en el edificio municipal para reducir el gasto de consumo eléctrico.
6. Aplicar anualmente un diagnóstico sobre la percepción del contribuyente sobre las labores municipales para detectar las áreas de corrección y mejora.
7. Desarrollar espacios anuales de rendición de cuentas en los cinco distritos del cantón.
8. Mantener en funcionamiento el Concejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional [CCCI] y todas las redes de apoyo local tales como: Red Cantonal de Actividad Física [RECAFIS], Red de Atención y Prevención de la Violencia contra la Mujer, Red de Cuido de la Persona Adulto Mayor, Junta de Protección de la Niñez y Adolescencia (Subsistema local), Red PYME de la Región Huetar Norte y, la Instancia Local de Atención del Riesgo Suicida [ILAIS]. Así como la articulación con el Consejo Territorial de Desarrollo Rural.
9. Buscar fuentes de financiamiento mediante la cooperación nacional/ internacional con la finalidad de contar con mayores recursos económicos que sean destinados a la mejora del cantón.

Nuestra meta es que la **expresión, historia e identidad** construyan **comunidad**

#teamVane

Plan "Sarapiquí *cultural*"

Política *cultural* Cantonal

Eco *Museo:* Ruta de los Héroes

24 - 28



**EJE
CULTURA**





Vinculación con los ODS



La cultura es producto de la forma de ser, de pensar y de vivir de los pueblos y el espacio de unión entre los seres humanos. Además, unifica el sentimiento de las voluntades por medio de la recuperación de la memoria histórica de los pueblos. Puede decirse, sin rodeos, que la cultura es todo lo que el ser humano realiza en su entorno inmediato.

Como cualquier región de la tierra, Sarapiquí vive y produce cultura todos los días, la cual por ser dialéctica puede cambiar, pero ese valor sincrético de la cultura es lo que concede a las regiones su estatus identitario. Sarapiquí está en franco proceso de desarrollo histórico, humano y social, su cultura evoluciona con esos cambios y procesos. De ahí la importancia que el Gobierno Local debe conceder a la cultura, pero de manera sistemática, científica y antropológica.

Prepararse para los cambios y evoluciones de los estadios de la cultura, permite que el desarrollo sea integral. El cantón ya conoce orígenes ancestrales, historia, potencialidades, lazos de convivencia, códigos referenciales de sus culturas populares, pero marcha hacia una conformación de cultura identitaria, que lo hará único en el contexto de la Patria.

Y, las generaciones actuales, pueden contribuir al enriquecimiento de su cultura, rescatando, fortaleciendo y creando nuevos símbolos culturales que lo llevarán al campo de sus acciones cotidianas, mediante las siguientes acciones:

1. Promover la participación de la ciudadanía en la Escuela Municipal de las Artes.
2. Elaborar el plan “Sarapiquí cultural” que contempla: el desarrollo de talleres de poesía, la celebración de la semana de la identidad cultural sarapiqueña, continuación del Encuentro Nacional de Cantautores, promoción de agrupaciones artísticas y de proyección folclórica, reactivación de encuentros culturales y de las artes en el cantón, promoción de “Festividades navideñas” por distrito, organización anual del Festival Cantonal de las Artes y del Festival Folclórico Internacional.
3. Mantener en vigencia la “Política Cultural Cantonal” de acuerdo con la participación ciudadana.
4. Iniciar las gestiones para la construcción del “EcoMuseo: Ruta de los Héroes”, el cual tendrá tres estaciones ubicadas en: La Trinidad, Sardinal y Puerto Viejo.

Nuestra meta es promover
mejores condiciones
para **nuestra gente**

#teamVane

Potenciar el funcionamiento de **CECUDIS** y Centro Diurno del **Adulto mayor**

Programa de **Becas** para **población en condición de riesgo social**.

Política cantonal de **niñez y adolescencia**

Programa **Infancias seguras**

Acciones **socioeducativas y de prevención**

24 - 28

V
NUESTRA ALCALDESA
EJE SOCIAL





Vinculación con los ODS



El cantón de Sarapiquí cuenta con una población de, aproximadamente 85.348 personas (Consejo de Promoción de Competitividad, 2022), desglosadas de la siguiente forma:

Tabla 6. Población del cantón de Sarapiquí

Rango etario	Cantidad de personas	Porcentaje
De 0 a 17 años	29.093	34%
De 18 a 35 años	26.135	34%
De 36 a 65 años	25.458	30%
De 65 o más	4.622	5%
Total	85.348	100%

En conocimiento de los grupos etarios que habitan el cantón y de las necesidades presentes para cada población, Sarapiquí requiere alcanzar una mejor calidad de vida para las personas habitantes, así como avanzar siendo un cantón en donde se visibilicen todas las poblaciones vulnerables, generar acciones integradas que promuevan las oportunidades y la inclusión social.

De este modo se propone seguir propiciando el crecimiento económico sin dejar de estar paralelos a la justicia social y atención de las necesidades de las minorías y poblaciones más vulnerables. Para alcanzar esta aspiración, se presentan las siguientes propuestas atendiendo a la niñez, adolescencia, las juventudes, las mujeres, las personas adultas

mayores y personas con discapacidad:

1. Construir un protocolo interinstitucional entre Municipalidad, Instituto Mixto de Ayuda Social [IMAS] y diversas ONG de la zona, para la atención de personas en condición de calle para mejorar su calidad de vida.
2. Implementar un foro bienal para cada eje de trabajo con la finalidad de contemplar las necesidades o mejoras indicadas por la población de Sarapiquí y que estas sean consideradas en la construcción del presupuesto anual.
3. Fortalecer las acciones de la Comisión Municipal de Accesibilidad y Discapacidad [COMAD] asignando personal dedicado a la población.
4. Construir la “Política de Niñez y Adolescencia” propia del cantón de Sarapiquí con la finalidad de definir la ruta de atención de las necesidades de la población.
5. Dar continuidad y fortalecimiento a las acciones socioeducativas y de prevención desarrolladas en coordinación interinstitucionales, tales como:
 1. Convivios adolescentes para trabajar proyecto de vida y habilidades para la vida (Municipalidad, CCDDR Sarapiquí, PANI)

2. Ferias vocacionales, actividades para el fortalecimiento de la salud mental y habilidades blandas con población adolescente, padres, madres y encargados (INA-PANI).
3. Prevención del consumo de drogas y sustancias psicoactivas, a través de proyecto “Fortaleciendo mis habilidades” (IAFA - PANI).
4. Promoción del cuidado y crianza adecuada para las personas menores de edad a través de las “Academia de Crianza” en comunidades del cantón (Subsistema Local de Protección de la Niñez y Adolescencia).
5. Promoción de la participación comunitaria en la niñez, adolescencia y juventudes a partir de proyecto “Construyo mis espacios de participación local” (MEP, Municipalidad, PANI).
6. Prevención de la violencia intrafamiliar a través del proyecto “Fortaleciendo la Unión Familiar”, impartido en centros educativos del cantón (MEP, Municipalidad, PANI).
6. Mantener y fortalecer los programas de Centros de Cuido de Desarrollo Infantil [CECUDIS], mediante la implementación de condiciones de funcionamiento según la demanda de la población infantil y, la fiscalización de las labores operativas.
7. Potenciar el buen funcionamiento del Centro Diurno del Adulto Mayor, ubicado en La Victoria, Horquetas, mediante el financiamiento de programas, mantenimiento de infraestructura y adquisición de equipo.
8. Acompañar en todos sus proyectos al Comité Cantonal de la Persona Joven.
9. Incentivar la participación de jóvenes en trabajos comunales, trabajos comunales universitarios y pasantías dentro de los diversos programas y proyectos de la Municipalidad.
10. Promover los espacios de participación para los diferentes sectores de la juventud en áreas culturales, deportivas, educativas, recreativas, entre otros.
11. Diseñar e implementar el programa de becas municipales dirigido a la población en condición de riesgo social con el objetivo de incentivar su permanencia en el sistema educativo, deportivo o científico.
12. Construir espacios integrales para la recreación, educación y promoción del arte y la cultura para las juventudes del cantón.
13. Suscribir convenios de cooperación con asociaciones u organizaciones sin fines de lucro que a través de sus programas complementan en la atención social de la población, por ejemplo: Guías Scouts de Costa Rica, entre otros.
13. Brindar continuidad e institucionalización del programa “Espacios Seguros para la Infancia y adolescencia en los distritos fronterizos del Cantón de Sarapiquí”.

Nuestra meta es promover
mejores y mayores
oportunidades de **formación**

#teamVane



Promover el
aprendizaje de
idiomas

Formación
Técnica

Alianzas
publico-privadas





Considerando que el ICN 2022 indica que en el cantón obtuvo una calificación de 4,4 por concepto de Habilidades en Ciencia y Tecnología de la fuerza laboral actual. Además, es necesario crear competencias en un segundo idioma para los habitantes del cantón. Por lo tanto, se considera que para mejorar este indicador se deben brindar oportunidades a la población desde edades tempranas, como las siguientes:

- carreras técnicas relacionadas a los sectores socio productivos o industriales presentes en el territorio.

1. Participar en las ferias científicas de los diversos centros educativos del cantón apoyando con recursos materiales, para lo cual se coordinará directamente con la Dirección Regional de Educación Sarapiquí.
2. Realizar alianzas estratégicas público privadas para fomentar las habilidades en ciencia y tecnología mediante cursos y/o capacitaciones dirigidas hacia toda la población de Sarapiquí; desde la Municipalidad se propiciarán espacios físicos y virtuales para promocionar e inscribir a las personas participantes de los cursos y/o capacitaciones.
3. Establecer alianzas público-privadas con entidades dedicadas a la enseñanza de idiomas para promover el aprendizaje de lenguas en la población de Sarapiquí.
4. Formalizar convenios de cooperación con universidades, INA, Fundaciones, ONG´s o institutos para la formación en



Nuestra meta es, con responsabilidad,
**atender las problemáticas de
salud animal**

#teamVane

Campañas de
educación para
tenencia responsable

Convenio
interinstitucional para
el bienestar animal

Suscribir
documentos
**de cooperación con
organizaciones**

Campañas de
castración

24 - 28



**EJE
BIENESTAR ANIMAL**

El bienestar animal es una responsabilidad humana, por lo tanto, desde la Municipalidad se deben abordar prácticas que concienticen las necesidades de que los animales posean una alta calidad de vida tanto para animales domésticos como para animales de producción; a saber:

1. Ejecutar campañas de castración para animales domésticos.
2. Desarrollar campañas de educación para la tenencia responsable de animales.
3. Suscribir e implementar convenio marco interinstitucional entre el Servicio Nacional de Salud Animal y la Municipalidad de Sarapiquí para implementar, fortalecer y apoyar programas en bienestar animal, así como para prevenir y mitigar situaciones de maltrato animal.
4. Suscribir documentos de cooperación con organizaciones o asociaciones sin fines de lucro que busquen colaborar con la atención de la sobrepoblación y maltrato animal, así como la educación de la tenencia responsable.



Bibliografía

- Arce, D. (2023). Oficio UTGA - 002 - 2023. Municipalidad de Sarapiquí.
- Consejo de Promoción de Competitividad. (2022). Perfil cantonal: Sarapiquí. <https://icn.cr/documentos/datos-2022/>
- Cordero, C. (2023, 2 junio). Ranking de los 82 cantones por conexión de datos y telefonía móvil: ¿cómo está el suyo? *elfinanciero.com*. <https://www.elfinanciero.cr.com/tecnologia/como-esta-su-canton-por-acceso-a-tecnologia-de/WOJU67AIZBEOJ-D2IIRCHSXXROU/story/>
- González, M & Víquez, M. (2019). Análisis de datos de virus Zika, Dengue, Chikungunya, Mayaro y Fiebre Amarilla. Costa Rica, primer semestre 2019. Instituto Costarricense de Investigación y Enseñanza en Nutrición y Salud - INCIENSA. https://www.inciensa.sa.cr/vigilancia_epidemiologica/informes_vigilancia/2019/Virologia/Informe%20semestral%20Arbovirus%202019%20INCIENSA-CNRV-of-2019-193.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2023, 04 mayo). Desempleo baja a 10,6%, pero también disminuye la participación en el mercado de trabajo. Encuesta Continua de empleo, trimestre calendario: enero-febrero-marzo 2023. <https://inec.cr/noticias/desempleo-baja-106-tambien-disminuye-la-participacion-el-mercado-trabajo>
- Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones - MICITT. (2021). Diagnóstico sector telecomunicaciones: plan nacional de desarrollo de las telecomunicaciones 2022-2027. https://www.micitt.go.cr/wp-content/uploads/2022/04/diagnostico_sector_telecomunicaciones_pndt_2022-2027_version_final.pdf
- Ministerio de Seguridad Pública. (2022). Costa Rica: Tasas de incidencia por tipo de delito según provincia, cantón y distrito, 2022. <http://observatorio.mj.go.cr/>
- O'neal, K. (2023, 23 abril). El 60 % de la red vial cantonal, la más extensa del país, se encuentra en estado de regular a muy malo. Noticias UCR. <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2023/4/23/el-60-de-la-red-vial-cantonal-la-mas-extensa-del-pais-se-encuentra-en-estado-de-regular-a-muy-malo.html>
- Programa de las Naciones Unidas - PNUD (2022). Atlas de Desarrollo Humano Cantonal en Costa Rica, 2022: Datos y evidencia para la toma de decisiones. <https://www.undp.org/es/costa-rica/atlas-de-desarrollo-humano-cantonal>
- Sarapiquí Sostenible. (2018). Certificación internacional tourcert. <https://sarapiquisostenible.com/certificacion-internacional-tourcert/>

#teamVane

¡VAMOS A VOTAR, VAMOS A VOTAR!

HAGAMOS
QUE
SARAPIQUÍ
FLOREZCA

CON

